

**MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y
DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, DEL DÍA MIÉRCOLES
03 DE ABRIL DEL 2019.**

Muy Buenos días compañeros Regidores, compañeros de prensa aquí presentes, buenos días a todos. Siendo las 10:14 hrs., diez horas con catorce minutos, del día de hoy miércoles 03 de abril del 2019; me permito dar inicio a la Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano, al mismo tiempo como siempre darles la más cordial bienvenida, y agradeciendo como siempre su presencia.

A continuación, me voy a permitir pasar lista de asistencia,

- 01.- Reg. María Guadalupe Guerrero Carvajal; envió una disculpa al encontrarse con problemas de salud.
- 02.- Reg. María del Refugio Pulido Cruz;
- 03.- Reg. María Inés Díaz Romero;
- 04.- Reg. Saúl López Orozco;
- 05.- Reg. Cecilio López Fernández;
- 06.- Reg. María Laurel Carillo Ventura;
- 07.- Reg. Carmina Palacios Ibarra; también envió una **Disculpa, por encontrarse en otras acciones de su comisión,**
- 08.- y su **servidora** Norma Angélica Joya Carrillo; presente.

Estando presente 05 de 8 regidores convocados, se declara la existencia de Quórum Legal. Por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con las Leyes y Reglamentos correspondientes. Enseguida para regir esta sesión, propongo a ustedes compañeros el siguiente orden del día, de la cual ya tienen conocimiento, en virtud de haberseles remitido con anterioridad.

Orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Aprobación de la Orden del Día.
- 3.- Aprobación de la Minuta de la Sesión de Trabajo de fecha 20 de marzo del 2019.
- 4.- Propuesta del Programa de Prevención y Atención de la Violencia contra la Mujer en Puerto Vallarta, Jalisco.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Cierre de la Sesión.

Por lo anterior, les pregunto si están de acuerdo en aprobar la orden del día, lo manifiesten levantando su mano...

A favor con 05 Votos, en Contra 0, y 0 Abstención Aprobado por mayoría simple de votos. Punto número tres, aprobación de la minuta de la Sesión de Trabajo, con fecha del 20 de marzo del 2019; de la cual omito su lectura, ya que se las hice llegar con anterioridad para su revisión; por lo que pido su votación para la aprobación de la misma. A favor, 05 en contra 0 y abstención 0, es aprobado por mayoría simple de votos. Al punto número 4 cuatro es la propuesta del Programa de Prevención y Atención de la Violencia contra la Mujer en Puerto Vallarta, Jalisco. Bueno compañeros, esta es la propuesta de un programa que estuve realizando en atención a la reunión anterior, en el problema social que tenemos a nivel nacional e internacional sobre la violencia contra la mujer, es un tema social que no tenemos que dejar a un lado; Como anteriormente ya les había dicho para que no sea cada año el trabajar por esta causa, si no que la situación es presentar acciones muy concretas para llevar adelante, para sacar a acabo este problema social. Por lo tanto; me di a la tarea de organizar un programa, tomando en cuenta propuestas de situaciones internacionales y nacionales que pueden ser adaptadas aquí a nuestro municipio. Doy cuenta de la presencia de la Regidora María Inés, gracias por su presencia. Entonces, en relación a este trabajo voy a presentarles este programa que después va a ser socializado con las dependencias que van a estar involucradas de este gobierno municipal.